

**José Bustamante Vismara**

CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata

**Susana Beatriz Suárez**

Universidad Nacional de Mar del Plata

# Un proyecto, tres caminos y una agenda abierta

## Puesta en valor de Archivos Históricos Escolares

---

### RESUMEN

El artículo pretende llamar a la reflexión y a la acción sobre el potencial que presenta el patrimonio documental de las instituciones educativas. Describe el trabajo de relevamiento y puesta en valor de archivos escolares que desarrollamos desde un equipo de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata en vinculación con diferentes instituciones educativas de la ciudad. Se da cuenta de tres intervenciones que se realizaron a partir del año 2014 desde la mirada de salvaguarda del patrimonio cultural y documental de las escuelas, priorizando la conservación de la materialidad de los documentos para que puedan ser utilizados como fuentes de investigación, como resguardo de la memoria institucional del establecimiento y para garantía en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

**Palabras clave:** Patrimonio documental, Patrimonio cultural, Archivos escolares, Instituciones educativas, Práctica pedagógica.

### INTRODUCCIÓN

¿Dónde comienza la historia? De pronto, algún secretario o alguna directora dentro de una escuela advierte la pila de papeles que se ha juntado sobre una silla. Al tiempo esa documentación es trasladada a otro sitio que, al menos, no entorpezca el paso. Las urgencias y la dinámica de recambio del personal hacen el resto.

El patrimonio documental de cada institución educativa brinda una

oportunidad para investigar y conocer su cultura escolar a lo largo de su devenir histórico: los saberes y disciplinas escolares, la materialidad de las escuelas, las decisiones y la política administrativa del cotidiano escolar, las prácticas de enseñanza y los registros de aprendizaje, las huellas pertenecientes a culturas magisteriales, juveniles o infantiles, entre muchas otras (Hernández Olivera, 1998, p. 144). Estas particularidades propias de los documentos del ámbito escolar, se complementan con las funciones sociales que poseen los archivos: el ámbito de resguardo de documentos originales y seriados ligados a una actividad humana o institución. Y de la accesibilidad a la consulta y preservación del fondo deviene el uso y la puesta en valor.

Atender y reconocer la riqueza de estos acervos nos ha servido para involucrarnos en proyectos relacionados al asunto.<sup>1</sup> La iniciativa no es nueva, ni pretende ser original. Ya hacia la década de 1930 Julio Sánchez López –un educador español– alentaba, en un artículo publicado en *El Monitor de la Educación*, la vinculación entre el archivo escolar y la escuela activa. Entre otras cosas, se preguntaba el autor cómo puede intervenir un archivo y ser fuente de recursos en la propuesta pedagógica de los ciclos educativos (Sánchez López, 1932, p. 59). Y si bien su formulación mezcla elementos propios de la museografía y con archivología, así como tiene un tono un tanto prescriptivo y voluntarista, son valiosos, al menos, algunos detalles de su propuesta. Pone en valor la posibilidad de co-construir patrimonio junto a la comunidad educativa. Así, por ejemplo, señala que la cartera de cualquier alumno contiene una cantidad de objetos –hebillas, recortes, tuercas, etcétera– que constituirían la “razón verdadera del archivo”. Estos no son valiosos desde el “momento que interesan a la infancia”. En algún sentido, se trata de un reconocimiento de las funciones sociales del archivo, enfatizando su potencial uso pedagógico en la escuela a través del estudio y observación de objetos.

Esa iniciativa, sin caer en saco roto, no ha logrado un impulso generalizado y sostenido. La legislación de la provincia de Buenos Aires de distintos niveles de la educación de gestión pública y privada detallan en forma clara los responsables–secretarios, directivos– y tiempos de guarda de distinta documentación; pero las urgencias de lo cotidiano llevan por caminos

<sup>1</sup> Para acceder a información actualizada de las intervenciones que venimos realizando puede consultarse: <https://escuelaconarchivo.wordpress.com/>

que hacen del “archivo acumulado” una realidad palpable en diferentes instituciones educativas. A raíz de ello, en la ciudad de Mar del Plata hemos conformado hacia el año 2014 un grupo interdisciplinario que busca intervenir en procesos de puesta en valor de archivos históricos escolares. Profesionales y estudiantes de grado del campo de la bibliotecología, la conservación, la historia que, junto a comunidades educativas, nos hemos involucrados en definir el asunto como un problema y, en la medida de lo posible, intervenir.<sup>2</sup>

### ¿DÓNDE ESTÁN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS ESCOLARES?

No hace falta que una escuela tenga cien años para que inicie procesos de puesta en valor patrimonial. De hecho, el *Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires*, dentro del apartado “Infraestructura y Equipamiento”, tiene un capítulo referido al Patrimonio donde –más allá de la documentación o los legajos de guarda permanente– se indican generalidades sobre la responsabilidad de la conservación del patrimonio “material e inmaterial (simbólico-cultural)” (art. 281), pero también se afirma (en el art. 287) la posibilidad de que algunos establecimientos contarán con “Museo escolar/ Archivo histórico”. Más detalles sobre el tema se señalan en el capítulo referente a los Proyectos Institucionales. Allí se diferencia al museo escolar del archivo histórico y, acerca de este último se señala –entre los artículos 186 y 189– que este acervo estaría conformado por la documentación existente en el área administrativa de la escuela, una vez que se haya cumplido el tiempo de guarda prescripto reglamentariamente. Sobre ese material se llevaría adelante una selección y se deberían ajustar las políticas de clasificación y conservación con las directrices del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”. Además se explicita la posibilidad de incluir en el Proyecto Institucional las pautas para la utilización de este material con propósitos didácticos en procesos de enseñanza y de aprendizaje. Y se deja abierta la eventualidad para que estos acervos sean consultados por investigadores o público en general.

<sup>2</sup> En un artículo muy sugerente Yamila Balbuena y Mariana Nazar (2010) han reflexionado sobre las tensiones derivadas de las intervenciones que investigadores sociales hacen en la archivología.

No obstante estas disposiciones, en la provincia de Buenos Aires hay menos proyectos de esta naturaleza que los deseados. No tenemos una cartografía acabada del panorama en la materia,<sup>3</sup> pero la impresión que se tiene del asunto desde el sudeste de la provincia nos habla de un menguado conjunto de iniciativas en la materia.

Tal como planteamos párrafos atrás, trabajando con un equipo interdisciplinario hemos estamos involucrados en procesos de patrimonialización<sup>4</sup> ligados a tres instituciones de la ciudad de Mar del Plata. Compartimos a continuación algunas imágenes de estas intervenciones.

### PRIMER RECORRIDO, ESCUELA AMUYEN

En la escuela Amuyen, gestionada por la Cooperativa de Servicios Educativos “Tierra Nueva”, dimos nuestros primeros pasos involucrándonos en procesos de patrimonialización ligados a la creación de un Archivo Histórico Escolar. La institución fue fundada en 1986 y, al celebrarse el 30° aniversario de la escuela, se encontró una situación propicia para poner en marcha un proyecto de esta naturaleza. Se sustentó en tres dimensiones: a) la puesta en valor del archivo en sí con un enfoque archivístico e histórico; b) la vinculación entre la escuela media y la universidad pública, columna vertebral de la extensión universitaria; y c) la implementación de un dispositivo de intervención pedagógica para la enseñanza y la construcción de la historia reciente.

Este proyecto fue el que nos abrió el camino en el ámbito de las escuelas y los archivos, además nos aportó conocimientos sobre la gestión de las instituciones educativas, el acercamiento e interacción con el cuerpo docente y la posibilidad entender *in situ*, la trama que se teje entre el documento de archivo, la historia de la institución y su materialidad para una propuesta pedagógica.

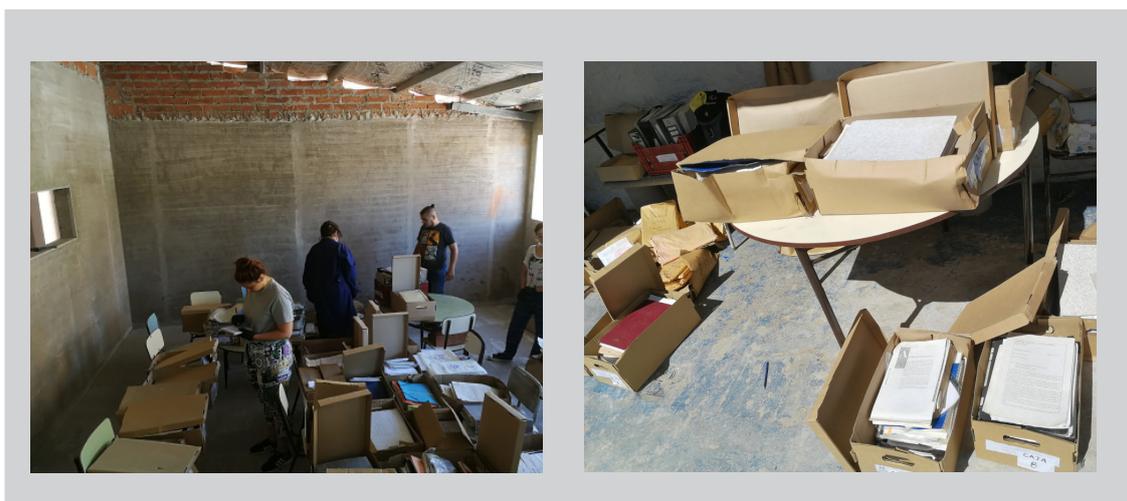
<sup>3</sup> Siendo optimistas, cabría esperar que esto se encuentre en proceso de organización ya sea a nivel provincial, con la Red Provincial de Archivos, o bien desde la jurisdiccional nacional a través del Sistema Nacional de Documentación Histórica puesto en marcha por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación conjuntamente con el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología.

<sup>4</sup> Jean Davallon (2014) ofrece un acercamiento al tema del patrimonio desplazando el foco del interés (ya no centrandolo en determinar qué es o no patrimonio material o inmaterial), y destacando las relaciones desentrelazadas en procesos de patrimonialización.

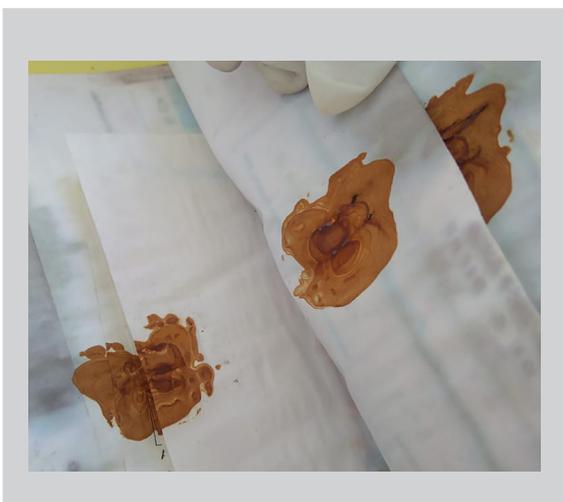
Hacia fines del año 2021 ese acervo no está en las condiciones que conoció: en febrero del 2019 un caño de agua que pasaba por encima del repositorio mojó parte de la documentación. Y al filo del inicio del ASPO por el COVID-19 se realizaron algunas acciones de salvaguarda. Será tarea para el futuro evaluar las condiciones en que quedó el material.



**Figura 1.** Parte del cuarto donde se encuentran las cajas del archivo tal como habían quedado dispuestas en el año 2018 en la escuela Amuyen.



**Figura 2 y 3.** Intervención realizada tras la rotura de un caño de agua sobre el depósito del archivo en febrero de 2019 en la escuela Amuyen.

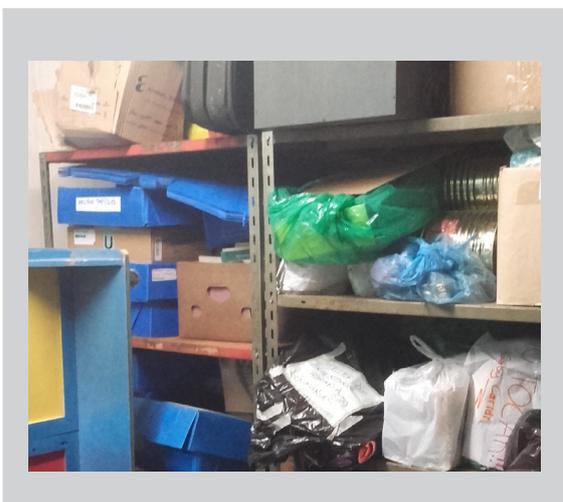


**Figura 4.** Daño provocado en el papel por el efecto del agua sobre los elementos metálicos en la escuela Amuyen.

## SEGUNDA INTERVENCIÓN, ESCUELA YUMBEL

En la escuela Yumbel intervenimos durante un breve lapso de tiempo hacia el año 2017 y 2018. Se trata de una institución educativa ligada a una mutual de trabajadores municipales (Obra Asistencial Mutual de Mar del Plata). Tiene Nivel Inicial, Primario y Secundario. Funciona desde finales de la década de 1980, pero el “archivo acumulado” era muy escueto. Distintas razones explicaban tal situación; entre ellas se destacaba la reiterada referencia a la quiebra financiera que tuvo la mutual a principios de la década del 2000, pero también cobra sentido la dificultad derivada de una institución que dependía de una mutual a cuyas sedes no pudimos acceder.

En virtud de tal situación, el trabajo de nuestro equipo se orientó a la sucinta descripción del fondo documental (cuyas fechas extremas iban desde mediados de la década del 2000 al presente) y nos concentramos en la realización de entrevistas a diferentes agentes de la institución. Este aporte entendemos que será significativo al momento de continuar con las tareas de puesta en valor patrimonio.



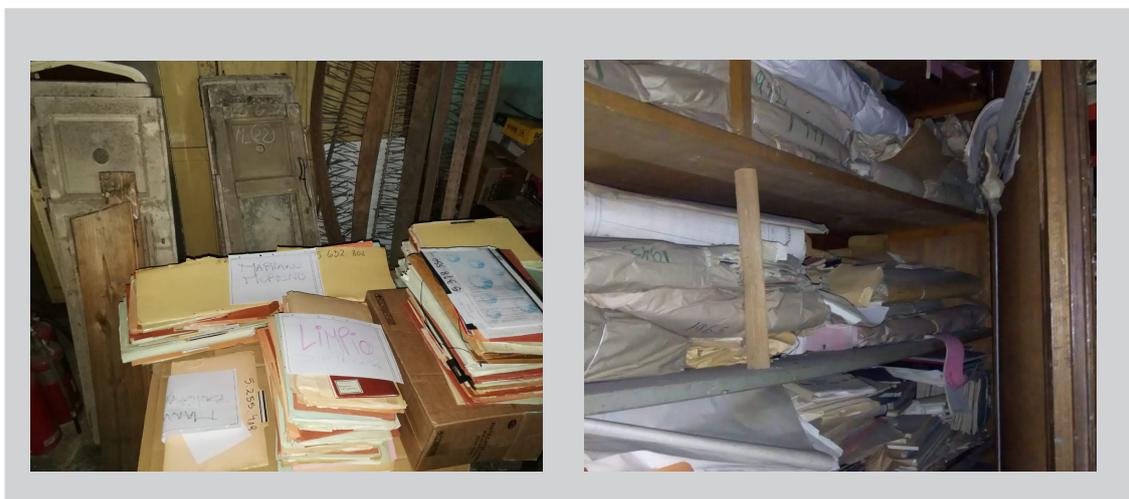
**Figura 6.** Área de almacenamiento de documentación en la escuela Yumbel.

## PROYECTO ACTUAL, ESCUELAS MANUEL BELGRANO Y MARIANO MORENO

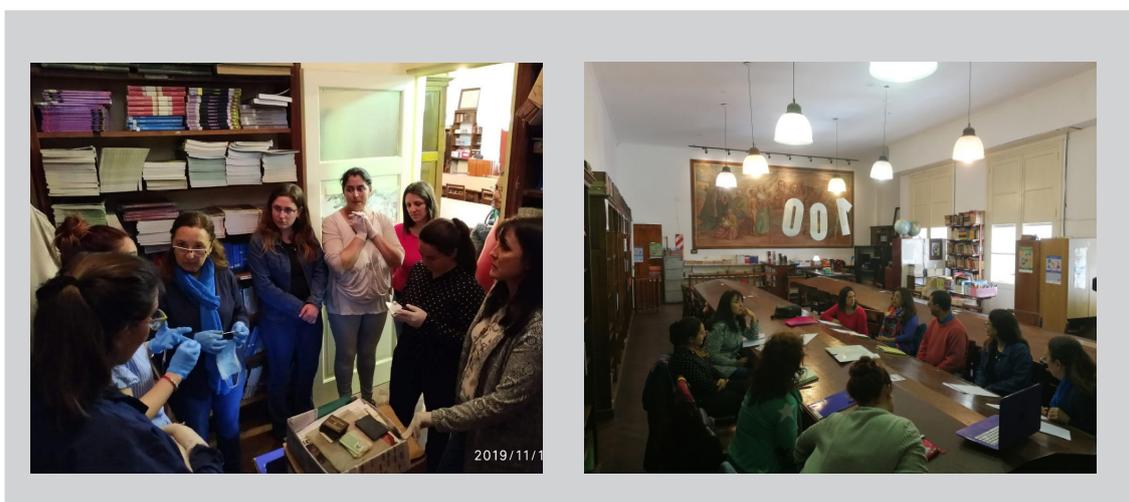
A mediados del 2018 emprendimos un nuevo desafío. Nos comprometimos en colaborar con la puesta en valor del patrimonio documental resguardado en el complejo institucional que comparten las Escuelas de Enseñanza Secundaria (EES) Manuel Belgrano n° 24 y Mariano Moreno n° 22. Estas tienen sus actividades en un edificio de la ciudad de Mar del Plata ubicado en la calle Bartolomé Mitre n° 2574 casi esquina Alberti. Mientras que la ESS Moreno fue originalmente puesta en marcha en 1919 y funciona de mañana; la ESS Belgrano fue inaugurada como colegio nacional comercial hacia 1940 y funciona en turno tarde y vespertino.

El “archivo acumulado” tiene un volumen mayúsculo. Para afrontar el desafío recibimos asesoramiento de especialistas del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires<sup>5</sup> y, antes de avanzar en la intervención, trazamos un informe técnico (Bustamante Vismara y otros, 2019) que socializamos con miembros de la comunidad educativa a fines del 2019. Al inicio del 2020 todo debió frenar en virtud del COVID-19.

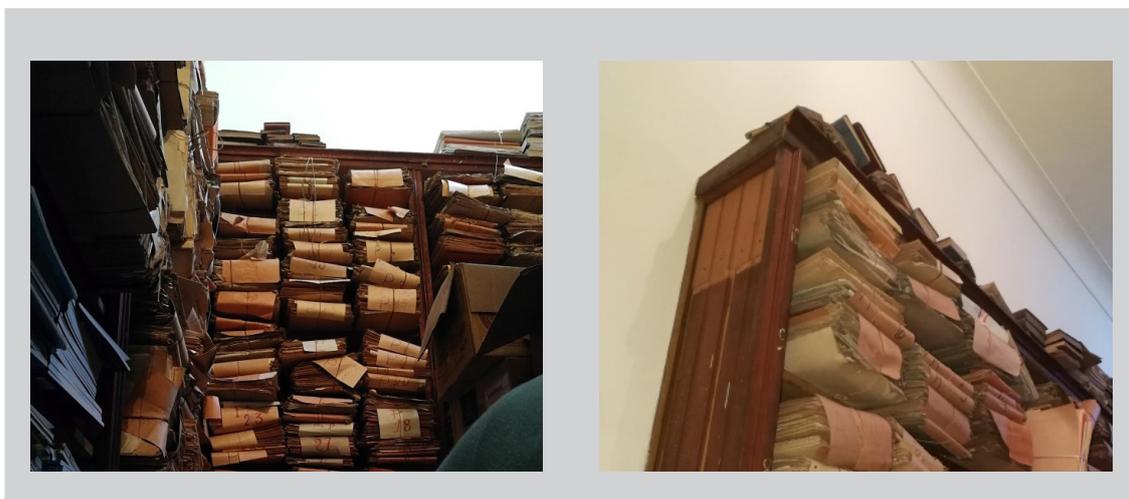
<sup>5</sup> En noviembre de 2019 visitaron el colegio las especialistas en archivística y conservación, Claudia Langhain y Carolina Bergaglio del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

**Figura 7 y 8.**

Resultado de jornadas de trabajo y disposición de la documentación en el sótano de la escuela donde se encuentra uno de los espacios de almacenamiento de los documentos en la EES n° 22 y n° 24.

**Figura 9 y 10.**

Visita de las especialistas en archivística y conservación, Claudia Langhain y Carolina Bergaglio del AHPBA. Recorrida por el cuarto de almacenamiento que se encuentra en la biblioteca de la institución y la reunión de cierre de jornada.



**Figura 11 y 12.**

Disposición de los documentos en un cuarto que se encuentra dentro de la biblioteca. documentos en la EES 22 y 24.

## NOTAR LA URGENCIA DEL PASADO

En el breve recorrido compartido, el lector habrá advertido que el equipo ha buscado vincularse con escuelas con diverso tipo de administración: una escuela de gestión cooperativista, otra ligada a una mutual y actualmente en el centro de la actividad estamos involucrados con escuelas públicas y centenarias, tales como la Mariano Moreno y la Manuel Belgrano.

Partimos con la convicción acerca de la potencialidad e importancia de los procesos de puesta en valor de archivos escolares. Pero reconocemos que las actividades que llevamos adelante se limitan a determinados horizontes.

El vínculo entre proyectos de esta naturaleza y el Estado es menos firme de lo anhelado. Hacia la primera década del siglo XXI, desde el Centro de Documentación e Información Educativa se estuvo trabajando notablemente con archivos históricos escolares de la provincia Buenos Aires.<sup>6</sup> Mientras que desde la Nación, el programa Memoria e Historia de la Educación Argentina apuntaba en un sentido similar, ¿qué sucedió con ello? ¿Se sostuvo? Entendemos que lo entonces proyectado ha tenido

<sup>6</sup> Hay un desactualizado sitio de internet que conserva valiosas referencias a trabajos llevado adelante hacia el año 2009: <https://sites.google.com/site/archivoshistoricosescolares/Home>

menos firmeza de la esperada. Y por tal motivo, consideramos que resulta clave, en los procesos de patrimonialización afrontados, apoyar a las comunidades educativas que se comprometen en el asunto. Luego sí, anhelar que llegue algún apoyo estatal o corporativo.

Notar la urgencia del pasado y abrir archivos; realizar actividades que permitan advertir el valor de recursos que, sin la conservación adecuada, se deprecian. Sin respaldo institucional no hay posibilidad para generar políticas de guarda y conservación como las anheladas. Sin políticas que fortalezcan el profesionalismo y la disponibilidad de recursos para las tareas ligadas al resguardo patrimonial, el voluntarismo solo alcanza un limitado y algo frustrante horizonte. Como ha señalado María Luz Ayuso, una de las responsables del archivo histórico de la Escuela Normal n° 2 "Mariano Acosta" de CABA, los edificios escolares no están pensados como ámbitos idóneos para el resguardo de documentación. Los espacios y lugares donde la documentación va siendo reunida colisionan con las funciones y la tipología arquitectónica con que se pensaron los edificios escolares. En adición a ello, lo ideal sería que profesionales abocados a la gestión documental estuvieran al frente de estos proyectos (con determinada dedicación y recursos materiales para llevar adelante la tarea, que tengan tiempo para capacitar a comunidades educativas sobre aspectos básicos de la conservación preventiva y el resguardo del patrimonio). Ahora bien, ¿qué hacer si ello no existe? ¿Dejar que el tiempo y la desidia destrocen ese patrimonio?

Nuestra apuesta ha estado dada en capacitar y, en acotadas medidas, intervenir. Responder y actuar en contextos donde la comunidad educativa muestra compromiso. De ello se ha derivado una potente faceta de formación con jóvenes profesionales -estudiantes de carreras de grado que transitan en forma voluntaria por estos proyectos- que sean sensibles y estén atentos al patrimonio de los espacios que transitan. Y anhelaríamos que estas actividades enriquezcan una agenda de problemáticas sobre temas de archivo y patrimonio escolar.

## FUENTE

Dirección General de Cultura y Educación. (2012). *Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires*. <http://>

[servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/reglamento\\_general/reglamento\\_general.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/reglamento_general/reglamento_general.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

Bustamante Vismara, J. y otros (2019). *Informe Técnico EES 22 y EES 24. Proyecto de Extensión: Escuelas con Archivo*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Balbuena, Y., & Nazar, M. (2010). Archivos e investigación. Reflexiones en torno a las posibilidades de indagación de las relaciones de género en los archivos. *Anuario de la Escuela de Historia*, Núm. 22, pp. 205-216.

Davallon, J. (2014). El juego de la patrimonialización. En Roigé, X., Frigolé, J., del Mármol, C. (eds.) *Construyendo el patrimonio cultural y natural* (p. 47-76). Germania.

Hernández Olivera, L. (1998). De profesores a alumnos: la perspectiva educativa de los archivos. En XII Jornadas de Archivos Municipales: El archivo en el entorno cultural (pp. 143-156). *Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid-Ayuntamiento de Coslada*, p. 143-156.

Sánchez López, J. (1932). El archivo escolar y la escuela activa. *Monitor de la Educación Común*, año LII, nº 719, 58-64.